

MINISTERIO DE VIVIENDA

4694 *ORDEN VIV/698/2005, de 21 de marzo, por la que se corrigen errores de la Orden VIV/670/2005, de 15 de marzo, por la que se convoca concurso de méritos, para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento.*

Detectado un error en la Orden VIV/670/2005, de 15 de marzo, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 66, de 18 de marzo, procede su rectificación:

En la página 9607, anexo I, el puesto número de orden 10: Secretaria Subdirector General, nivel 14, séptima columna, grupo, donde dice: «BC», debe decir: «CD».

Madrid, 21 de marzo de 2005.-P. D. (O.M. de 11 de mayo de 2004), la Subsecretaria, Mercedes Elvira del Palacio Tascón.

Sra. Subsecretaria de Vivienda.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4695 *RESOLUCIÓN de 15 de febrero de 2005, del Ayuntamiento de Benicarló, Organismo Autónomo de Centros Sociales (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el BOP núm. 12, de 27 de enero de 2005, se publican las bases de la siguiente convocatoria para la cobertura de plazas vacantes en la plantilla del personal laboral fijo por concurso-oposición libre:

Auxiliar de Cocina (una plaza).

La presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOE.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el BOP y tablón de anuncios del Organismo Autónomo de Centros Sociales Especializados y del Ayuntamiento.

Benicarló, 15 de febrero de 2005.-La Presidenta, Ana Febrer Senar.

4696 *RESOLUCIÓN de 21 de febrero de 2005, del Ayuntamiento de Santa Úrsula (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife número 26, de fecha 18 de febrero de 2005, se publican la convocatoria y las bases para proveer en propiedad una plaza de Guardia de la Policía Local, de Administración Especial, Servicios Especiales, del Ayuntamiento de Santa Úrsula, por el sistema de concurso de traslado específico.

El plazo de presentación de instancias será de quince (15) días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los restantes anuncios dimanantes de esta convocatoria se harán públicos únicamente en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Santa Úrsula, 21 de febrero de 2005.-El Alcalde-Presidente, Ricardo García Gutiérrez.

4697 *RESOLUCIÓN de 25 de febrero de 2005, del Ayuntamiento de Arcicóllar (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la provincia número 283, de 10 de diciembre de 2004, se publicaron íntegramente las bases y la convocatoria para la provisión, por concurso-oposición libre, de una plaza vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Arcicóllar, encuadrada dentro de la Escala de la Administración General y subescala Administrativa. El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en dicha oposición será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el B.O.E.

Los sucesivos anuncios a los que se refiere la presente convocatoria únicamente se publicarán en el B.O.P. o en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Arcicóllar, 25 de febrero de 2005.-El Alcalde, José María Holgado Gutiérrez.

4698 *RESOLUCIÓN de 1 de marzo de 2005, del Ayuntamiento de Santiago del Teide (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

El Ayuntamiento de Santiago del Teide ha convocado diversas plazas para cubrir en propiedad:

Dos plazas de Cabo de la Policía Local, por el turno de promoción interna mediante concurso-oposición, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala del Servicios Especiales, clase Policía Local, denominación Cabo.

Bases publicadas en el Boletín Oficial de la provincia número 2, de 5 de enero de 2005, y modificación en el número 17, de 2 de febrero (Boletín Oficial de Canarias número 50, de 28 de febrero de 2005).

Provisión, por el sistema de oposición libre, de cinco plazas de Guardia de la Policía Local, encuadradas en la Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

Bases publicadas en el Boletín Oficial de la provincia número 2, de 5 de enero de 2005, y modificaciones en el número 9, de 19 de enero, y número 17, de 2 de febrero (Boletín Oficial de Canarias número 50, de 28 de febrero de 2005).

Una plaza de Administrativo Tesorero, por el turno de promoción interna mediante concurso-oposición, perteneciente a la Escala del Administración General, subescala Administrativo.

Bases publicadas en el Boletín Oficial de la provincia número 2, de 5 de enero de 2005, y modificación en el número 17, de 2 de febrero (Boletín Oficial de Canarias número 50, de 28 de febrero de 2005).

Cuatro plazas de Administrativo de la Administración General, por el turno de promoción interna mediante concurso-oposición, perteneciente a la Escala de Administración General, subescala Administrativo.

Bases publicadas en el Boletín Oficial de la provincia número 2, de 5 de enero de 2005, y modificación en el número 17, de 2 de febrero (Boletín Oficial de Canarias número 50, de 28 de febrero de 2005).

Provisión, por el sistema de concurso-oposición libre, de una plaza de Encargado General de las Obras y Servicios Municipales como personal laboral fijo.

Bases publicadas en el Boletín Oficial de la provincia número 2, de 5 de enero de 2005, y modificación en el número 17, de 2 de febrero (Boletín Oficial de Canarias número 50, de 28 de febrero de 2005).

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el B.O.E.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán exclusivamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Santiago del Teide, 1 de marzo de 2005.-El Alcalde, Juan Damián Gorrín Ramos.

4699 *RESOLUCIÓN de 2 de marzo de 2005, del Ayuntamiento de Sestao (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Este Ayuntamiento ha convocado pruebas selectivas para cubrir en propiedad las plazas que a continuación se indica, en las que concurren, además, las siguientes circunstancias:

Denominación de la plaza: Agente de la Policía Local, de Administración Especial, Servicios Especiales.

Número de plazas a cubrir: Nueve.

Concurso-oposición libre.

Plazo de presentación de solicitudes: Vente días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

En el Boletín Oficial de Bizkaia número 27, de fecha 9 de febrero de 2005, aparecen publicadas íntegramente las bases y convocatoria.

Asimismo, se hace público que en el Boletín Oficial de Bizkaia número 41, de fecha 1 de marzo de 2005, aparece publicada una modificación de las expresadas bases de Agentes de la Policía Local.

Sestao, 2 de marzo de 2005.-El Alcalde.

4700 *RESOLUCIÓN de 3 de marzo de 2005, del Ayuntamiento de La Pobla de Vallbona (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia número 50, de 28 de febrero de 2004, aparecen publicadas las bases íntegras de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Agente de la Policía Local.

Dicha plaza se encuentra encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

La Pobla de Vallbona, 3 de marzo de 2005.-El Alcalde, Guillermo García Báguena.

4701 *RESOLUCIÓN de 4 de marzo de 2005, del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real número 19, de fecha 14 de febrero de 2005, se publican íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para la provisión de las siguientes plazas vacantes en este Ayuntamiento. Asimismo, se ha publicado extracto de las mismas en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha número 44, de fecha 2 de marzo de 2005.

Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, mediante concurso-oposición libre, una plaza del Vigilante y, por el procedimiento de oposición libre, una plaza de Agente Rural y Medioambiental.

Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, mediante concurso-oposición libre, dos plazas de Oficial de Servicios Técnicos.

Escala del Administración Especial, subescala Servicios Especiales, una plaza de Técnico Medio Área Económica, mediante concurso-oposición en turno de promoción interna.

Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, dos plazas de Policía Local, por el sistema de concurso de movilidad previsto en la Ley 8/2002, de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

El plazo para tomar parte en dichas convocatorias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

El resto de las publicaciones que se deriven de estas convocatorias se efectuarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Alcázar de San Juan, 4 de marzo de 2005.-El Concejal de Área de Reg. Interior, Coralio Paniagua Cárdenas.

4702 *RESOLUCIÓN de 7 de marzo de 2005, del Ayuntamiento de Granja de Rocamora (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 6, de fecha 10 de enero de 2005, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 4.946, de fecha 15 de febrero de 2005, se publicaron la convocatoria y las bases para la provisión en propiedad de varias plazas de personal funcionario y laboral fijo.

Personal funcionario

Dos plazas de Auxiliar Administrativo de Administración General, por concurso-oposición libre.

Personal laboral

Tres plazas de Peones de Servicios Múltiples, por concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias y documentación relativa a concurso es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca este extracto en el Boletín Oficial del Estado.

Granja de Rocamora, 7 de marzo de 2005.-El Alcalde, José Rocamora Ruiz.

4703 *RESOLUCIÓN de 7 de marzo de 2005, del Ayuntamiento de La Almunia de Doña Godina (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza número 25, de fecha 2 de febrero de 2005, se publican íntegras las bases de la convocatoria para la provisión, por el procedimiento de oposición libre de dos plazas de Subalternos de Oficinas del Ayuntamiento de La Almunia de Doña Godina, Escala de Administración General, subescala Subalterno.

Observado error en dichas bases en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza número 51, de fecha 4 de marzo de 2005, se procede a la subsanación del error producido.

En consecuencia, el plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con estas convocatorias se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

La Almunia de Doña Godina, 7 de marzo de 2005.-El Alcalde, Victoriano Herraiz Franco.

4704 *RESOLUCIÓN de 7 de marzo de 2005, del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Región de Murcia número 45, del día 24 de febrero de 2005, se publica el texto íntegro de las bases por las que se regirá la convocatoria para la provisión, mediante oposición libre, de cuatro plazas, más una plaza reservada para movilidad de Agente de la Policía Local, de la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y en el tablón de anuncios de la Corporación, de conformidad con lo establecido en las bases que rigen en la convocatoria.

San Pedro del Pinatar, 7 de marzo de 2005.-El Alcalde, Pedro José Pérez Ruiz.